

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 19 de julio de 2019

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.342 ISSN 0124-5171

YA LLEGA

A LO NATURAL

5º Encuentro académico y muestra comercial de medicina integrativa

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

24 Y 25 DE JULIO / "HOTEL SPIWAK" CALI - ENTRADA GRATUITA
24 de julio

- 7:30 Registro
- 8:30 Origen emocional de la enfermedad - Dr. Miguel Angel Saavedra
- 9:30 Glutation, el eslabón perdido de la salud y la eterna juventud - Dr. Liz Zafra
- 10:00 Descanso
- 11:00 Adaptógenos última generación para protección respiratoria e inmunológica - Dr. Jairo Miguel Guerrero
- 12:00 Almuerzo Libre
- 2:00 Transforma tu ánimo con alimentos - Dr. Natalia Alvarez
- 3:00 Estética y Tecnología en pro de la seguridad del paciente - Dr. Pedro Dueñas
- 3:30 Descanso
- 4:00 Experiencias clínicas exitosas con cannabis medicinal - Dr. Andrés Archer
- 5:00 Cómo llevar una relación de pareja feliz y armoniosa - Dr. Andrés Felipe Insuasty

25 de julio

- 7:30 Registro
- 8:30 Prevención del Cáncer. Alternativas para reducir el riesgo. - Dr. Miguel Angel Saavedra
- 9:15 Suplementos nutricionales en Cáncer ¿Son necesarios?
- 9:30 La importancia de una buena salud gastrointestinal - Dr. Yeimi Alexandra Herrera Moreno
- 10:15 Descanso
- 11:00 Cómo sanar emociones que enferman - Dr. Nelson Eduardo Meneses Pajoy
- 12:00 Almuerzo Libre
- 2:00 Antiedad y medicina estética ¿Por qué no? - Dr. Ricardo Maya
- 3:00 Reiki, una experiencia con los ángeles - Victor Alfonso Calderon
- 3:30 Descanso
- 4:15 Tips para tratar enfermedades crónicas - Dr. Johan Diaz
- 5:00 Tarot Sicoterapeutico - Sicólogo Juan Orduz

Programación sujeta a modificaciones.

INSCRIPCIONES [HTTP://OCCIDENTE.CO/A-LO-NATURAL-2019/](http://occidente.co/a-lo-natural-2019/)
 Diario Occidente

 diarioccidente

 @diarioccidente


A LO NATURAL

5º Encuentro académico y muestra comercial
de medicina integrativa

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

VIVE UNA VERDADERA EXPERIENCIA SALUDABLE



GRANDES OFERTAS Y DESCUENTOS EN LA MUESTRA COMERCIAL

A LO NATURAL, DOS DÍAS PARA PENSAR EN TU SALUD Y BIENESTAR
24 Y 25 DE JULIO / "HOTEL SPIWAK" CALI

La Tienda
Vende

RON
VIEJO DE
CALDAS



GRAN FIESTA DEL DÍA
DEL TENDERO



Pases Acuaparque de la Caña

Grupo Musical: Son de Oro

Muestra Comercial

Viejoteca

Rifas

Invita a los tenderos a la:

DIARIO OCCIDENTE



31 de Julio Lugar: Salón San Antonio "Acuaparque de la Caña"

Hora: 12:00 a 6:00 pm Info: 883 1111 Ext. 100

"El Alcohol es perjudicial para la salud, prohíbese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad"

Plan de desvíos por el 20 de julio

Con motivo del desfile de Independencia que se llevará a cabo este sábado 20 de julio, la Secretaría de Movilidad de Cali rea-lizó un plan de desvíos para que el tránsito de la ciudad no sufra afectaciones de consideración. Cabe resaltar que desde hoy viernes 19 de julio se realizarán cierres viales para ultimar detalles de la procesión.

Preparativos

William Bermúdez, líder del centro de gestión de tránsito de la Secretaría de Movilidad de Cali, se refirió a los cierres viales que se ejecutarán para ultimar los preparativos del tradicional desfile de independencia: "Desde hoy viernes se realizará cierre de la calzada auxiliar de la Autopista Suroriental desde la Carrera 66 hasta la Carrera 39 para organizar las tarimas. Esto se realizará desde las 10:00 p.m. para tener todo listo para el día sábado".



El ensayo de esta procesión se realizó ayer jueves en horas de la noche.

El sábado

De igual manera, el vocero de Movilidad, habló sobre el plan de movilidad que se llevará a cabo durante el desfile: "Para el 20 de julio, habrá cierre total en la calzada principal de la Autopista Suroriental en la carrera 70 hasta la calle 13 sentido Sur - Norte, entre las 6:30 a.m. hasta las 2:00 p.m., para la realización del desfile militar".

Las rutas alternas

Teniendo en cuenta los trabajos de reposición de alcantarillado que se están adelantando actualmente en la Autopista Suroriental entre las carreras 24 y 37, sentido Norte - Sur y que el desfile de independencia también se adelantará sobre este corredor vial, pero en el otro carril, es vital conocer las rutas alternas, las cuales fueron anunciadas por el portavoz de movilidad: "Los ciudadanos que estén en el Sur de la ciudad y se dirijan hacia el Norte, podrán transitar por la Calle 5 en ambos sentidos, la Calle 16 y la Avenida Pasoancho". Se espera que el desfile inicie a las 9:00 a.m..



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti

Después de que se conociera que la Fiscalía General de la Nación imputó cargos contra Jorge Iván Ospina por presuntas irregularidades en un millonario contrato de publicidad cuando fue alcalde de Cali y que la Contraloría lo citó para notificarlo de un proceso fiscal en su contra por presunta responsabilidad fiscal, Alejandro Eder y Michel Maya le pidieron públicamente al médico que retire su candidatura a la Alcaldía.

A través de su cuenta en Twitter, el candidato Eder lamentó que eventualmente Ospina deba salir de la contienda política y escribió que espera que el exalcalde "pueda resolver todo lo pendiente con la justicia".



Jorge Iván
Ospina

Alejandro Eder invitó a Jorge Iván Ospina a no poner en riesgo el futuro de la ciudad.

"No podemos volver a los alcaldes destituidos o inhabilitados", agregó el candidato fajardista a la Alcaldía de Cali.

A través de un video titulado "Para verdades, el tiempo", difundido en las redes sociales, el candidato Michel Maya también se refirió al tema y dijo que Jorge Iván Ospina, quien tiene derecho a la defensa y al debido proceso, debería retirarse de la contienda.



Alejandro Eder

Según Maya, los líos judiciales, fiscales y disciplinarios de Ospina contaminan la campaña por la Alcaldía de Cali, que debería ser de "ideas, de propuestas y de sueños".

El exconcejal y candidato a la Alcaldía agregó que "no tiene sentido que el candidato del partido Alianza Verde, que logró que cuatro millones de personas votaran una consulta popular anticorrupción, que la salieron a votar once millones de personas, y en Cali más de 600 mil, tenga hoy un candidato con estos cuestionamientos".

Hasta el cierre de esta edición Jorge Iván Ospina no se

había pronunciado sobre los hechos en cuestión, solo publicó el siguiente texto en Twitter, que algunos tomaron como su respuesta:

"Ladran, señal que caminamos y avanzamos con fuerza al futuro".



Michel Maya

Ospina viajó a Bogotá para recibir el coaval del Partido Liberal y el próximo lunes, 22 de julio, inscribirá su candidatura a la Alcaldía de Cali.

El presidente del Concejo de Cali, Fernando Tamayo, se manifestó en desacuerdo con la forma en la que el Directorio Municipal Conservador definió coaval al excongresista Roberto Ortiz como candidato a la Alcaldía de la capital del Valle del Cauca.

La molestia de Tamayo no es con Ortiz, sino con quienes manejan el Directorio azul...

En diálogo con Graffiti, el concejal dijo que se reunió con Roberto Ortiz el pasado miércoles y destacó "las altas calidades personales y profesionales del candidato", pero cuestionó que la decisión de entregarle el aval del Partido Conservador la haya tomado un Directorio que en su concepto es ilegítimo y manejado por una sola facción de la colectividad: la Fuerza Social.

Si bien Tamayo no ha descartado apoyar a Ortiz, tampoco ha tomado una definitiva respecto a quién respaldará para la Alcaldía de Cali.



Fernando
Tamayo

Ante el reclamo de Fernando Tamayo, ayer desde el Directorio Municipal Conservador se habló de la posibilidad de no avalar su candidatura de reelección, lo que causó preocupación entre otros miembros de la lista conservadora al Concejo de Cali.

Y es que sería un error monumental no avalar a Tamayo, pues se trata la primera votación conservadora de Cali.

Si por alguna razón Fernando Tamayo no estuviera en la lista del Partido Conservador al Concejo, perdería más la colectividad que el concejal, pues él estaría en capacidad de elegir a otra persona con otro aval, mientras que el conservatismo automáticamente perdería una curul.

Editorial

El desfile de los trancones

Fue una mala decisión escoger la Autopista sur para el desfile del 20 de julio.

Como si el cierre de uno de los carriles de la Autopista Sur no generara suficiente congestión, esta vía fue escogida para realizar el desfile militar del 20 de julio. Anoche, cuando se realizó el ensayo, el trancón fue mayor. Esta noche, cuando se trabaje en la organización, seguramente será igual, y ni qué decir mañana, cuando se realice el desfile, pues habrá cierre en la Autopista entre carreras 39 y 66.

¿Por qué se autorizó la realización de un desfile en un sector que ya está lo suficientemente congestionado por cuenta de la ejecución de obras? ¿Las personas encargadas de autorizarlo pensaron en el impacto en la movilidad?

No se trata de pedir que no haya desfile, pues se trata de una fiesta patria y muchas personas disfrutaron el bello espectáculo, ¿pero por qué no pensaron hacerlo en otra vía?

Este caso evidencia una gran descoordinación. El cierre de la Autopista Sur entre carreras 29B y 35, donde se realizan los trabajos de reposición de alcantarillado, colapsa vías paralelas como la Avenida Roosevelt y la Avenida Pasoancho; con los cierres por el desfile militar la afectación se extenderá por lo menos hasta la Calle 5 con Carrera 80.

No importa que el impacto del desfile del grito de independencia sea solo durante tres días y por unas horas, pues ya los caleños tienen suficiente con los trancones que soportan a diario por la falta de vías, sobre todo quienes viven en el sur de la ciudad, donde hay al menos cinco puntos críticos por cuenta de desvíos.

Si a diciembre las obras de la Autopista no están listas, hay que pensar dónde hacer ellos desfiles de la Feria.



BARCAROLA

Celia Cruz, eterna



UMBERTO VALVERDE

Acaban de celebrarse los 16 años del fallecimiento de Celia Cruz, la más grande cantante de la salsa y de la música cubana, comparada por expertos como Cabrera Infante con grandes intérpretes del jazz. En medio de este colapso de la música, porque se cambiaron todos los parámetros, los artistas que marcaron una identidad se van a mantener por más tiempo. Los músicos salseros de hoy en día, más allá si tienen talento, el problema es encontrar un espacio, un reconocimiento y una identidad. Da pena decirlo, pero las orquestas y solistas graban todos los días y nada se oye, entre el estudio y la discoteca hay una distancia insalvable.

Celia Cruz nació en un barrio muy pobre de

MI COLUMNA

Andrés Felipe Arias



NATALIA BEDOYA

Dejando a un lado si es inocente o culpable, sí debemos percatarnos, como ciudadanos de un Estado Social de Derecho, de las consecuencias de vulnerar el derecho a la doble instancia de un colombiano.

Con sesgos ideológicos, cada sector político ha sacado conclusiones en el caso de Andrés Felipe Arias, muchos usurpando las competencias de la justicia, sin entender las consecuencias de dejar escrito en la historia de nuestro país un precedente de vulneración directa al debido proceso. Arias, como cualquier otro ciudadano, tiene derecho a unos mínimos inamovibles que garanticen la correcta aplicación de la justicia.

El debido proceso es un derecho infranqueable a la luz del principio de legalidad que rige nuestro Estado, desconocerlo implicaría atentar directamente contra los postulados del Estado

Sin solución a la vista

EN ESTE PUNTO, EN LA CALLE 47 CON CARRERA 5 INSTALARON CONOS AMARILLOS, PERO DESDE HACE TRES MESES LA VÍA ESTÁ ASÍ, ¿QUÉ PASÓ?

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

La Habana, pero el contexto general para la música era favorable, por su talento, sin entrar en detalles, llegó a la Sonora Matancera y de ahí en adelante su camino fue a la gloria, dentro y fuera de Cuba, hasta que llegó a la Fania. Celia Cruz, gracias a Omer Pardillo Cid, murió con tres o cuatro temas en lo más alto de la sintonía. En Cali su vigencia es total.

Parece que el camino ahora es muy complicado. Me cuentan que el nuevo disco de Marc Anthony no ha funcionado para nada. Sin embargo, Marc es el único cantante salsero que "llena estadios". Tanto en Cuba como en San Juan, la situación no es ideal, la juventud no conoce el pasado, ni siquiera los vigentes, Van Van en La Habana, Gran Combo y Gilberto Santa Rosa en Puerto Rico, pero viven más de mercado de migrantes en Estados Unidos. Esa es la situación del género. Por estas razones Celia Cruz seguirá como el más grande referente de la salsa.

Social de Derecho, poniendo en jaque nuestro sistema democrático.

Dentro de los postulados del debido proceso, el derecho a la doble instancia se convierte en una garantía procesal, no discrecional del Estado, pues todo ciudadano, sin restricción alguna, tiene derecho a recurrir el fallo, por lo que sería inconstitucional cualquier restricción o condición que limiten el disfrute de esta garantía procesal.

Imaginen que ustedes hubieran sido condenados hace años por un delito y su país les restringe el derecho a debatir ante otro juez su condena, y hoy su vecino comete el mismo delito y tiene la posibilidad de recurrir el fallo y ser declarado inocente. Sería injusto para ustedes, ¿no?

Negarle la doble instancia a Arias es poner en jaque los principios rectores de nuestro Estado, desconociendo precedentes internacionales. No se trata de la ideología política de Arias, se trata de salvaguardar el debido proceso de un ciudadano. Mucho está en juego.

EN VOZ ALTA

“ El pesimista se queja del viento; el optimista espera que cambie; el realista ajusta las velas. ”

William George Ward,
escritor y teólogo inglés

RINCON DEL PENSAMIENTO

El gusto de vivir

Felices los que saben reírse de sí mismos, porque nunca terminarán de divertirse.

Felices los que saben distinguir una montaña de una piedrita, porque evitarán muchos inconvenientes.

Felices los que saben descansar y dormir sin buscar excusas, porque llegarán a ser sabios.

Felices los que saben escuchar y callar, porque aprenderán cosas nuevas.

Felices los que son suficientemente inteligentes, como para no tomarse en serio, porque serán apreciados por quienes los rodean.

Felices los que están atentos a las necesidades de los demás, sin sentirse indispensables.

Felices los que saben mirar con seriedad las pequeñas cosas y tranquilidad las cosas grandes, porque irán lejos en la vida.

Felices los que saben apreciar una sonrisa y olvidar un desprecio, porque su camino será pleno de sol.

Felices los que piensan antes de actuar y rezan antes de pensar, porque no se turbarán por lo imprevisible.

Felices ustedes si saben callar y hasta sonreír cuando se les quita la palabra, se los contradice, porque el Evangelio comienza a penetrar en su corazón.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe

Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

■ Robo a ciudadano holandés

En el barrio El Cedro, ubicado en el Sur de Cali, un ciudadano de holandés fue despojado de sus pertenencias por dos delincuentes que se movilizaban, individualmente, en motocicletas. Desde la Policía de Cali se anunció que ya tienen ubicada la zona del ilícito y se está tras la pista de los ladrones. El hurto quedó registrado en una cámara.

■ Piden paciencia ante trancones

Ante un auditorio, colmado en su mayoría por residentes de la zona de Bochalema, uno de los focos de los trancones por las obras del Sur de Cali, el secretario de infraestructura, Ferney Camacho, habló sobre las posibles soluciones a los embotellamientos: "Son comprensibles las quejas si no estuviéramos haciendo las cosas, pero la apuesta del alcalde Armitage fue entregarle 7 obras al sur de Cali para que mejore la movilidad". A su vez, el vocero informó la instalación de semáforos vehiculares temporales a la altura de las carreras 118 y 122, con un retorno hacia Puerto Tejada más hacia el sur.

■ Apoyo a refugiados

La personería de Cali realiza recorridos por la ciudad en búsqueda de refugiados venezolanos para darles a conocer las rutas de atención en salud y otros servicios primarios que desde esta entidad se prestan. Además de orientarlos en torno a los riesgos que pueden correr por ser una población vulnerable en un territorio foráneo.

Resultados del sorteo realizado el
18 de julio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle



Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	5229	5972
CHONTICO NOCHE	3473	3764
SUPER CHONTICO	1727	3765
SAMÁN	6341	5588



Unen esfuerzos por el macizo

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, junto a otras entidades ambientales más, hace parte del grupo de preservación del macizo colombiano, zona natural que sirve como regulador de las fuentes hídricas del país. La extensión de esta área montañosa se ensancha a través de siete departamentos del territorio nacional.

Rubén Darío Materón, director general de la CVC, se refirió al plan de conservación del macizo colombiano: "Este plan prospectivo, que se concibió por primera vez en el 2007, tiene el gran reto de conservar, de la mano de los departamentos, autoridades ambientales, municipios y demás entidades involucradas en la gestión del territorio".

De igual manera, Materón habló de uno de los factores que amenazan al macizo: "Uno de los frentes de lucha ha sido el proyecto de lucha contra la deforestación y la degradación de los bosques, batalla que estamos ganando en el Valle del Cauca".

El macizo tiene 225.426 hectáreas protegidas.

■ Autoridades sanitarias luchan contra este mal

Valle encendió alertas por brote de Ébola

Después de la alerta de emergencia médica internacional emitida por parte de la Organización Mundial de la Salud, OMS, tras el brote de Ébola en la República Democrática del Congo, el departamento del Valle del Cauca está tomando medidas para evitar que ciudadanos de cualquier parte del mundo con este padecimiento ingresen al territorio.

■ Posible emergencia

María Cristina Lesmes, secretaria de Salud del departamento, habló sobre los esfuerzos para detectar, en caso hipotético, la entrada de esta patología al Valle: "Tenemos un puesto designado y de control en Buenaventura, también en el



Autoridades sanitarias departamentales se enfocaron en el aeropuerto de Palmaseca y el puerto de Buenaventura.

aeropuerto de Palmaseca donde son los dos lugares en los que podríamos tener pacientes que lleguen con esta enfermedad. Contamos con la formación suficiente en el manejo de estos pacientes".

■ Situación global

Joanne Liu, presidenta internacional de la organi-

zación humanitaria Médicos sin Fronteras, aseguró al diario El País de España que esta emergencia no está controlada y que los casos aumentarán: "Las señales son claras: la gente sigue muriendo en las comunidades. La epidemia no está bajo control y necesitamos un cambio de marcha, de velocidad".

Denuncian posible trashumancia

Desde el Consejo Nacional Electoral, CNE, se anunció el inicio de una investigación en El Darién, La Victoria, Restrepo y Roldanillo por el posible delito de trashumancia electoral. Cabe resaltar que la comisión de este

ilícito acarrea penas que van de cuatro a nueve años de prisión.

La situación anteriormente mencionada la reveló el magistrado, Jorge Enrique Roz, quien se refirió a los municipios que están bajo la lupa: "El

CNE investigará el fenómeno de la trashumancia en regiones como el Valle del Cauca, en donde este flagelo ha aumentado en más de un 30%, con el fin de detectar y atacar las causas de este aumento".



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA

falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Al César lo que es del César:

- Comienza a desgranarse la mazorca de candidatos y precandidatos a la Alcaldía de Cali: renunció el concejal Roberto Rodríguez Zamudio, por considerar que sus tesis no habían logrado concitar a la mayoría de los caleños, por lo tanto volverá a aspirar al Concejo como cabeza de lista del Centro Democrático; igualmente se bajaron los dos precandidatos del Partido Conservador, Jacobo Nader y Juan Obregón, al tiempo que este partido anunció que ya está "Firme con El Chontico", es decir con Roberto Ortiz... El que sí se apresta a inscribir su candidatura es Alexander Durán, quien se postulará por firmas. Y ya se inscribió Danis Rentería por el movimiento Colombia Justa y Libre.

La Pregunta Fregona:

- ¿El alcalde Maurice Armitage seguirá permitiendo que sus secretarios tomen los últimos 5 meses de su mandato para hacer experimentos, algunos de mucho riesgo para los ciudadanos?

Al César lo que es del César:

- Emergencia mundial por brote de Ebola en la República Democrática del Congo. En una ciudad han muerto 160 personas. La OMS advierte para que en todos los países se adopten controles espe-



¿Qué dice Ventana de "Herencia de Timbiquí?...Lea.

ciales sobre las migraciones, visitas y turismo...¡Ojo, pues!

Farándula en Acción:

- Este viernes será el gran concierto de Herencia de Timbiquí en Buga, en el marco de la Feria de esta ciudad. Será en la cocha acústica del Coliseo de Ferias y se espera lleno total. Se tendrá una serie de artistas y grupos teloneros de primer orden. Recordemos que Herencia de Timbiquí está considerado como una de las grandes revelaciones de la fusión del folclor del Pacífico.

Las "Últimas" del Periodismo:

- Mario Sábato y su equipo de ESPN2 son unos magos para mantenerse animados en etapas aburridooooorrrraas del Tour de Francia...como sucedió este jueves. Había montaña se esperaban ataques...pero todo fue zzzzzzzz

- Chao...Nos vemos mañana.

■ Un tema que se tratará en A lo natural

Cáncer: causas y factores de riesgo

El cáncer no se presenta por una sola causa, sino que se origina por múltiples factores. Los científicos coinciden al afirmar que el cáncer es causado por cambios en los genes que controlan el crecimiento y la muerte normal de las células.

La aparición de algunos tipos de cáncer puede ser atribuida a factores genéticos hereditarios, lo que significa que en algunas familias se hereda un gen anormal que hace que sus miembros presenten una alta probabilidad de desarrollar cáncer; aunque esto sólo ocurre en un pequeño porcentaje de la población.

En la actualidad se considera que la mayoría de cánceres se originan por la exposición a factores de riesgo, relacionados con el estilo de vida y el ambiente que pueden influir en que algunos genes normales se alteren permitiendo la aparición del cáncer.

Por lo anterior, muchos cambios genéticos que conducen al cáncer son el resultado de factores de riesgo como: consumo de tabaco, alimentación no saludable, obesidad, consumo de alcohol, exposición solar ultravi-

oleta, exposición a sustancias carcinógenas (sustancias que causan cáncer) en el ambiente laboral, y algunas infecciones, como las causadas por virus como el del papiloma humano (VPH), los del las hepatitis B y C, el de la inmunodeficiencia humana (VIH), el de Epstein Bar y la infección causada por la bacteria *Helicobacter pylori*3

El envejecimiento es otro factor fundamental en la aparición del cáncer. La incidencia de esta enfermedad aumenta muchísimo con la edad, muy probablemente porque se van acumulando factores de riesgo de determinados tipos de cáncer. La acumulación general de factores de riesgo se combina con la tendencia que tienen los mecanismos de reparación celular a perder eficacia con la edad (OMS, 2013).



Ya llega A lo natural

Los próximos 24 y 25 de julio se realizará en el Hotel Spivak, en el centro comercial Chipichape, la quinta versión del encuentro académico y muestra comercial de medicina integrativa "A lo natural". Este evento reunirá a profesionales de la salud especializados en medicina alternativa para la prevención de enfermedades a través de tratamientos naturales.

Temas como la buena nutrición, la eterna juventud, los adaptógenos, técnicas seguras de estética, experiencias exitosas con cannabis medicinal y la salud emocional hacen parte de las conferencias. La prevención del cáncer y alternativas para reducir el riesgo, la salud gastrointestinal, aprender a sanar emociones, el cuidado de la piel y el tarot sicoterapéutico son temas que también serán abordados en "A lo natural".

La entrada al evento es gratuita, pero los cupos son limitados. Los interesados en asistir deben registrarse en <http://occidente.co/a-lo-natural-2019/>

Facilidad de parqueaderos

Para los asistentes al evento "A lo natural" el parqueadero Alpi Parking ha entregado tarifas preferenciales que harán más fácil su movilidad.

Los carros pagarán \$3.000 por todo el día y las motos \$2.000 todo el día.

Está ubicado en la Calle 35N Avenida 6C Norte Chipichape.

Evite multas, altos costos o dejar el carro en la calle.

www.nativosmedicinatural.co
CONSÚLTENOS
 No tome riesgos!

Soy Alex
 Jhon
 DE TROPICANA

REANÍMATE
 COMO YO
 CON

Embrionat
 SUPLEMENTO DIETARIO 360 mL.

nativos®
 centro de medicina natural

ESTE PRODUCTO ES UN SUPLEMENTO DIETARIO, NO ES UN MEDICAMENTO Y NO SUPLE UNA ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA.

■ El capitán de América de Cali, Juan Pablo Segovia, conversó íntimamente con Diario Occidente

El capitán de América de Cali, Juan Pablo Segovia, habló con el Diario Occidente.

¿En qué momento de su vida se dio cuenta que iba a ser futbolista?

A partir de los 10 años entendí que nací para jugar al fútbol y soñaba con jugar en primera categoría, desde muy chico. Tengo dos hermanos mayores que siempre me incentivaron. Siempre jugaba con ellos y sus amigos que eran más grandes y siempre me apoyaban. Por eso desde chico empecé a amar el fútbol con el sueño de jugar profesionalmente. Mis hermanos y el apoyo de mis papás fue algo muy importante para mí.

En el momento que ingresaste a las divisiones menores de Lanús, ¿qué fue lo más complejo?

Al principio fue complicado, ya que yo soy del norte de Argentina, de Corrientes, a mil kilómetros de Buenos Aires, y cuando llegué a la formativa de Lanús me costó al principio, fue difícil, ya que en ese momento Lanús no era el equipo sólido y ordenado que es en la actualidad, un club ejemplo en todo sentido. A mi llegada no habían muchas comodidades como ahora, por eso extrañaba mucho a mi familia. Por eso agradezco a mis abuelos que me visitaron mucho en Buenos Aires y eso me ayudó a sacar fuerzas para continuar con mi sueño. Se llaman Magno y Olga, fundamen-

Juan Pablo Segovia: "Mi familia es el sostén de mi carrera"



El argentino, Juan Pablo Segovia junto a su mujer, Fernanda y su hijo, Lorenzo

tales para mi crecimiento. Siempre estaré agradecido.

¿Cómo describe su etapa en Lanús?

Mi etapa en Lanús fue muy buena. Un club que me ayudó a formarme como persona, además de lo futbolístico. Esto fue trascendental en mi carrera, tuve la posibilidad de mostrarme en otros clubes gracias a lo que me aportó Lanús.

Describe su paso por Atlanta, en un torneo de la B, especial por jugar contra River.

En Atlanta viví una B Nacional histórica en la Argentina. Habían equipos muy importantes, como River, y eso fue una experiencia muy linda por jugar con esta clase de equipos. El primer partido, River nos gana 7 - 1 y lo lindo

del fútbol que nos dio la posibilidad en la vuelta de ganarles 1 - 0. Una gran experiencia que potenció la categoría.

¿Qué es lo que más recuerda de su ascenso con Andes?

Recuerdo que llegué a un club que no estaba bien en lo futbolístico y con una hinchada muy exigente, así sea de la B. Con Andes logramos ser campeones y llevar a un club importante y que estuvo muchos años en primera a saltar de categoría. Fue muy lindo en todo sentido.

¿Cómo se da su llegada al fútbol ecuatoriano?

Tras mi buena temporada en los Andes, recibí propuestas de equipos en la primera de Argentina, como Defensa y Justicia y Gimnasia de la

Plata. Pero decidí apostar por salir del país. Por eso acepté llegar a Deportivo Cuenca, priorizando lo deportivo por encima de lo económico. Tuve una buena temporada que generó mi llegada a un gran club de Ecuador como lo es Independiente del Valle.

¿Qué tanto aportó su paso por Independiente del Valle a su carrera?

En ese equipo crecí mucho en lo futbolístico. Un club muy ordenado que te da todo. Aportó en mi crecimiento internacional, jugando Copa Libertadores y anotando mi primer gol internacional. Fue un momento único, ya que uno siempre sueña jugar estos torneos y debutar con un gol contra Olimpia de Paraguay. Justo mi mujer estaba embarazada de Lorenzo y se lo dediqué a ellos.

En Ecuador, ¿qué le costó más en relación a su adaptación y qué es lo que más recuerda del hermano país?

Conocer el fútbol ecuatoriano me resultó fácil en adaptación. Tengo un gran cariño por ese país en los tres años que estuve. Mi hijo Lorenzo nació en Ecuador y tengo grandes amistades. Me trataron muy bien. Mi mujer es de la provincia de Banfield,

en Buenos Aires, siempre me ha acompañado. Llevamos más de 11 años juntos con Fernanda. Toda una vida. Mi familia es el sostén de mi carrera.

¿Siempre jugó de defensor central?

De chico me gustaba jugar en la mitad de la cancha y de delantero. Me gustaba hacer goes, pero de a poco me fueron llevando, cuando fui creciendo pasé a

volante central, de cinco, y luego un técnico que tuve a los 13 años me indicó que debía jugar de central, ya que en ese momento no había muchos en esa posición y que tenía muchas cualidades para ser defensor. Desde ese instante estoy jugando de central.

¿En qué momento de su carrera lo agarra su paso a América de Cali?

En América estoy viviendo mi mejor momento. Tuve otras propuestas económicas mejores que América, también de otros equipos de Colombia, pero pri-

oricé el reto de jugar en un equipo tan grande, ya que no había tenido la oportunidad de jugar en un equipo de esta magnitud. Todo se dio como quería y ahora estamos acá para darle lo mejor al club.

¿Qué le gusta de nuestra ciudad?

Cali es una ciudad muy importante en Colombia que te da acceso a todo lo que necesitas y, en ese sentido, uno puede estar cómodo con la familia. Además es una ciudad muy pasional con el fútbol, con gente muy amable que nos han atendido y tratado muy bien. Mi familia está muy cómoda aquí y eso es muy importante.

¿Para qué está América este semestre?

No me gustan objetivos a largo plazo. Prefiero ir partido a partido. Se han ido jugadores, pero también llegaron otros y la idea es formar un equipo sólido, que sepa lo que quiere a lo que el profe quiera que juguemos y de a poco estamos agarrando su idea. Debemos ir partido a partido, creciendo como grupo con la idea de pelear siempre en los primeros puestos.



Travesía VULCANO

La Travesía Vulcano, es una actividad deportiva de alta exigencia, combinación entre atletismo de montaña y senderismo, que cruza una parte importante del Macizo Colombiano, atravesando cuatro municipios del departamento del Cauca, iniciando en Timbío, pasando por Sotará, Coconuco, Puracé, hasta llegar al cráter del Volcán Puracé (4600msnm), en un recorrido total de 70 Kilómetros. El objetivo más importante de la Travesía Vulcano y de La Fuerza del Macizo, es que se conozca el departamento del Cauca, y se reconozca en toda su magnitud e importancia en el contexto del país. El macizo colombiano es el lugar geográfico donde termina la Cordillera de los Andes y da paso a las tres cordilleras que adornan nuestro país y en él, nacen los cuatro ríos más importantes de Colombia: Cauca, Magdalena, Patía y Caqueta, por eso es considerado la Estrella Hídrica de América, además de toda la Biodiversidad y potencial eco turístico. La Travesía Vulcano se hará en dos etapas de 35 km cada una venciendo un desnivel positivo de 5100 m y un acumulado de aproximadamente 20 horas, las personas que harán este desafío, están preparadas físicamente y mentalmente para poder afrontar las dificultades del desafío. Este 2019, la Travesía Vulcano - El Cruce del Macizo se realizará el próximo 20 y 21 de Julio.



Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE



Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

En Turquía todos quieren a Radamel



Radamel Falcao García cerca del Galatasaray.

El delantero y capitán de la selección Colombia, Radamel Falcao García, continuará su carrera en otra liga distinta a la de Francia. Puntualmente en el fútbol turco. Esto nace de una información del medio local, 'TrtSport', en la que detalla que el ex Manchester United sería objetivo de los tres grandes de este país: Fenerbahce, Besiktas y Galatasaray.

En ese hilo, al parecer el atacante samario sostuvo adelantadas conversaciones con Galatasaray. De darse esta posibilidad, el ex Atlético de Madrid se convertiría en el jugador mejor pago de ese club, abrazando 7 millones de euros por temporada. Según el medio turco, la mitad de este pago lo asumiría el club, mientras que la otra mitad la explotarían algunos patrocinadores. Según 'Transfermarket'. El récord en Turquía lo tiene el neerlandés, Robin Van Persie, con 5 millones de euros al año.

'El Tigre' con 33 años de edad, está tasado en casi 10 millones de euros. Sin embargo, aprovechando el complejo presente económico que padece Mónaco, Galatasaray podría comprarlo a un precio mucho menor.

Florentino a Zidane: "fichar a Pogba es una operación muy complicada"



Florentino Pérez y Zinedine Zidane.

En relación a la posibilidad de que el campeón del mundo, Paul Pogba, vista los colores del Real Madrid, el mandamás de la 'Casa Blanca', Florentino Pérez, le informo a su técnico, Zinedine Zidane, que "contratarlo a Pogba será una operación muy complicada", según información de ESPN FC.

Zidane le pidió a su presidente y al director general del club, José Ángel Sánchez, durante una reunión que tuvo lugar en la concentración del equipo en Montreal, que tuviera como prioridad la llegada del mediocampista del United. Ante esto, los mandatarios blancos ante los 300 millones que han invertido en refuerzos este verano, le dejaron claro a 'Zizou' que será difícil acometer una operación.

Manchester United sigue empeñado en mantener a Pogba en Old Trafford. Por eso su valor de venta superaría los 187 millones de dólares.

Se palpitan las ligas europeas



En esta temporada empiezan a palpitar el regreso de las principales ligas europeas. Ante esto, estas son las fechas en las que iniciarán de nuevo la competencia oficial en Inglaterra,

Francia, España, Alemania e Italia.

El 9 de agosto será el turno de la Premier League y vendrá con Liverpool, campeón de Champions League y subcampeón del certamen local, contra Norwich, recién ascendido. Manchester City, el bicampeón, se estrenará un día después ante West Ham.

La Ligue 1 también verá acción el 9 de agosto con un encuentro de dos clubes con mucha tradición: Mónaco y Olympique de Lyon. PSG hará su presentación el 11, seguramente con Ángel Di María pero con Neymar en duda.

En España rodará la pelota el 16 de agosto con un partido que promete mucho: Athletic Bilbao ante Barcelona, en San Mamés. Precisamente el equipo catalán genera ilusión por la reciente incorporación de Antoine Griezmann. Real Madrid, con Eden Hazard, debutará un día después frente a Celta de Vigo como visitante.

El mismo día que en España volverá el fútbol doméstico en Alemania, con una Bundesliga que siempre tiene aspectos interesantes y equipos en crecimiento. El multicampeón Bayern Múnich recibirá a Hertha Berlin en lo que será el primer duelo del campeonato.

La Serie A será la última en volver: el 24 de agosto. Esta temporada tendrá la particularidad de que regresa a lo viejo: no hay juegos durante las vacaciones de Navidad, con un descanso del 23 de diciembre al 4 de enero.

Griezmann: "Messi es el mejor del mundo"



Antoine Griezmann

"Para mí, Messi es el uno. Como LeBron (James) en el baloncesto. LeBron es la imagen del baloncesto, de la NBA, y Messi para mí es la imagen del fútbol porque tiene algo distinto a los demás que solo podemos ver cada treinta años o más".

Estas fueron las declaraciones del último fichaje del Barcelona, el campeón del mundo, Antoine Griezmann, en charla con los medios del club blaugrana.

El atacante francés no solo dedicó elogios al astro rosarino, sino también al estilo del Barça, ya que, en sus palabras, "todos los equipos son diferentes al Barcelona a nivel de juego. Tengo ganas de jugar delante de mi nueva afición. Creo que ya me conocen, soy alguien que se deja todo en el campo y seguro que disfrutaremos juntos", cerró.

Alejandra Torres se suma a Shark Tank

Canal Sony anunció que la tercera temporada de Shark Tank Colombia: Negociando con Tiburones, contará por primera vez con dos[1] mujeres inversionistas, y anunció la participación de Alejandra Torres Dromgold, empresaria con amplia experiencia en fondos de inversión y fundadora de redes empresariales, entre las que se encuentran Contempo, una compañía líder en el sector de la construcción sostenible, la cual desarrolla y

opera proyectos inmobiliarios, incluyendo algunos hoteles Holiday Inn Express y centros OXO en Colombia. Sus comienzos en Finanzas la llevaron a Wall Street, donde fué Jefe de Investigación para ING Barings y Asociada de Inversiones en un fondo latinoamericano en Nueva York. Fué Consultora del Banco Mundial, donde formuló el primer fondo patrimonial para áreas protegidas de Colombia. Dirigió la oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ambiente gestando

un fondo de US\$100 millones para la Amazonía y fue negociadora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de Minamata y el Fondo Verde del Clima. Después del éxito de audiencias de las dos primeras temporadas, Shark Tank Colombia regresa el viernes 6 de septiembre a las 10pm, con un variado panel de inversionistas: Andrea Arnau, Samy Bessudo, Mauricio Hoyos, Frank Kanayet, Ricardo Leyva, Alexander Torrenegra, Alejandra Torres y Leonardo Wehe.

■ Con el Ventures Accelerator powered by Google Developers Launchpad

15 emprendimientos podrán crecer a escala mundial

Una buena noticia para todos los emprendedores que desean escalar su negocio a nivel mundial, el plazo para inscribirse al programa “Ventures Accelerator powered by Google Developers Launchpad”, que tendrá como sede, este año en la ciudad de Santiago de Cali fué ampliado hasta las 13:00 del martes 23 de julio.

Los emprendedores beneficiarios del Ventures Accelerator Powered by Google van tener acceso la red global de Google de mentores y metodologías, acceder a la red y el know how de Ventures y de otras aceleradoras del mundo, recibir insights del programa de emprendimiento en Silicon Valley de la compañía junto con lo mejor de los programas que se imparten en el país, mejores prácticas para desarrollar negocios, productos y equipos en escala masiva y potencialmente acceso a nuevos mercados, más negocios e inversión o acceso a potenciales fuentes de financiación para sus negocios.

El ejecutor del programa que se realiza por segundo año consecutivo en nuestro país es la Corporación Ventures quien se alió en esta oportunidad con la Cámara de Comercio de Cali, la Fundación Coomeva y la Alcaldía de Cali con la Secretaría de Desarrollo Económico entre otros para que por medio del desarrollo de este programa se logren sinergias positivas que impactarán a quince (15) emprendimientos de base tecnológica.

Google Developers Launchpad es un programa de Google que apoya al crecimiento de emprendimientos. Google es un líder de pensamiento cuando se trata de desarrollar y escalar productos y negocios utilizando las

tecnologías más avanzadas.

Con este programa, la Corporación Ventures con el apoyo de Google busca generar un impacto en el ecosistema de emprendimiento en Colombia. Se quiere desarrollar una mentalidad de crecimiento exponencial y establecer una estrategia de trabajo en el país que genere grandes transformaciones y escalabilidad global.

Beneficios

■ Talleres de trabajo con metodologías de esta plataforma, para fortalecer el modelo de negocio área técnica y administrativa del proyecto.

■ Acceso al Google Developers

Launchpad en tecnología digital, mercadeo digital y operaciones.

■ Acompañamiento de la red de expertos de la Corporación Ventures en lagales, tributaria, comunicaciones, en el aspecto financiero, de operaciones, inversión y estrategia.

■ Potencial acceso a nuevos mercados y fuentes de financiación, como fondos de capital semilla, fondos de capital emprendedor y fondos institucionales de crecimiento.

■ Contar con espacios donde permanentemente los emprendedores podrán realizar networking y recibir conocimiento de calidad.

■ Créditos en USD en productos y servicios de Google Cloud.

■ Soporte después del programa, lo que les permite tener acceso a una comunidad de élite global de la Corporación Ventures.

Uno de los casos de éxito del programa en el 2018 fué Daater, quienes después de ser acelerados por Google Developers Launchpad lanzaron una nueva apuesta por atender a sectores tan exigentes como salud, químicos, alimentos, bebidas e industrial, siendo proveedores no sólo de calidad de la información y disponibilidad de datos de importaciones y exportaciones sectoriales, sino analizando las características y cambios del mercado, mejorar la velocidad de la toma de decisiones y asegurar la administración de costos. Actualmente este producto ya cuenta con clientes en Colombia y Nueva Zelanda.



Area legal

Buscan acuerdos entre EPS e IPS

La Superintendencia Nacional de Salud, en respuesta a las reiteradas solicitudes de la gobernadora Dilian Francisca Toro para hacer una intervención ante el no pago de las EPS a los hospitales de la red pública por los servicios a los usuarios del régimen subsidiado, adelanta durante esta semana una Mesa de Flujo de Recursos que busca llegar a acuerdos de pago entre EPS, IPS y 53 hospitales del departamento.

"Son mesas donde analizamos la contratación que hay de la red pública con las diferentes EPS del país, analizamos también la cartera, analizamos los contratos anteriores y los que vamos a suscribir, y es un acompañamiento que ha venido haciendo la Superintendencia Nacional a través del territorio nacional para fortalecer y apoyar la red pública del país", dijo el superintendente Fabio Aristizábal Ángel.

Durante la instalación de la jornada, la Gobernadora del Valle del Cauca explicó que son múltiples las dificultades que genera el no pago por parte de las EPS y en últimas los afectados son los usuarios.

"Hemos expresado a la Superintendencia nuestra preocupación por el pago que se no se está haciendo oportunamente, nosotros estamos cediendo recursos a los hospitales (cruce de cuentas de los recursos que debe la Gobernación a las EPS y las EPS a los hospitales, por lo cual se hacen cesiones que llegan a los centros asistenciales públicos), pero las EPS no realizan los pagos corrientes", explicó la mandataria.

La Mesa de Flujo de Recursos se realizará en cuatro jornadas con las Eps del régimen subsidiado Medimás, Coosalud, Asmet Salud y Emssanar, la Secretaría Departamental de Salud y los 53 hospitales.



Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
 http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El
mejor
precio del
mercado

■ Mindefensa anunció cambios

Remezón en el Ejército tras denuncias de corrupción

El Gobierno Nacional llamó a calificar servicios a cuatro generales del Ejército Nacional.

Los cambios estarían relacionados con las denuncias de supuestos casos de corrupción al interior de la cúpula de esta fuerza militar.

Los generales llamados a calificar servicios son: Adelmo Fajardo, Juan Vicente Trujillo Muñoz, Francisco Javier Cruz Ricci y Cesar Augusto Parra León.

Estos son los cambios

■ El Mayor General Mario Augusto Valencia Valencia, Jefe de Operaciones Conjuntas, es el nuevo segundo comandante del Ejército Nacional en reemplazo del Mayor General Adelmo Fajardo Hernández.

■ El Mayor General Jaime Agustín Carvajal Villamizar, Director de la Escuela Superior de Guerra, será el nuevo comandante de la División de Aviación Asalto Aéreo del Ejército

Nacional en reemplazo del Mayor General Juan Vicente Trujillo Muñoz.

■ El actual Inspector General del Ejército, Mayor General Jorge Arturo Salgado Restrepo, es nombrado como agregado militar en Chile. Ese cargo lo asumirá el Mayor General Óscar Alberto Quintero González, actual Jefe de Comunicaciones y Tecnologías de la Información del Comando General de las Fuerzas Militares.

Acción para defender la fauna

La Personería de Cali emitió una acción preventiva dirigida a la CVC, el Dagma, la Anla, la Policía Nacional y la Secretaría de Salud, en defensa de la fauna de la ciudad.

El ente de control ha venido haciendo seguimiento a las quejas presentadas por la ciudadanía, que en medios de comunicación vienen mostrando su inconformidad por la proliferación de zarigüeyas, consecuencia de las intervenciones de obras públicas en ciertas áreas de la ciudad, las cuales vienen siendo objeto de maltrato en algunos casos y de arrollamientos por vehículos en otros.

Zarigüeyas

La preocupación surgió en días pasados con imágenes y videos compartidos en redes sociales, donde usuarios se alertan por la presencia de zarigüeyas encon-



El Personero de Cali visitó la zona de la que estaría huyendo la fauna silvestre.

tradas en viviendas y zonas pobladas. Otros casos se estarían presentando en barrios como El Caney, Ciudad 2000, El Ingenio, la zona de Valle del Lili y sus alrededores.

Señaló el personero de Cali Héctor Hugo Montoya Cano que "En el caso puntual de las zarigüeyas, si bien, la proliferación de estos marsupiales puede obe-

decer a múltiples causas, es claro para este Ministerio Público que la transformación del paisaje de la ciudad, producto del acelerado proceso de expansión urbana, es una de ellas, especialmente porque el volumen de quejas ciudadanas se circunscriben a zonas que vienen siendo intervenidas en la actualidad, como el caso de Ciudad 2000 con la Terminal Intermedia Simón Bolívar o Valle del Lili con la Terminal de Cabecera del Sur".

La acción preventiva menciona que el desarrollo de grandes obras de infraestructura en la ciudad ha venido generando la destrucción o fragmentación de hábitats y microhábitats de multiplicidad de especies animales y vegetales, consecuencia de la alteración de suelos y coberturas vegetales, que a su vez viene promoviendo el desplazamiento de especies a otras áreas.

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 8831111 - tiendas@diariooccidente.com.co



Endulza tu vida

■ ¿WhatsApp para su tienda?

Esta es una opción que sirve para varios temas diferentes de su tienda, domicilios, retroalimentación, información, entre otras más.

Domicilios: Un número de WhatsApp es demasiado útil para los domicilios en su tienda. Disponga de una línea celular para que sus clientes puedan llamar o escribir para pedir un domicilio, esto de seguro hará las labores más fáciles.

Retroalimentación: Guarde en la lista de contactos a sus clientes, para que después del domicilio o servicio que usted le preste, pueda preguntarles qué tan satisfactoria fue la experiencia, qué cambiaría de la tienda, entre otras.

Información: Puede enviar información sobre hora de apertura y de cierre a sus contactos por mensajes, también avisar sobre promociones y productos nuevos que lleguen a sus escaparates.

No se pierda este próximo 31 de julio en el Salón San Antonio del Acuaparque de la Caña el evento 'La Tienda Vende', una jornada que contará con muestra comercial, música, rifas y más sorpresas para los tenderos.



Tendero
del día

Encuentre el Diario Occidente en la tienda Ángela, Barrio Gaitán, Calle 70# 2E-06, donde será atendido por Angela Vásquez

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA

60 AÑOS
LAMPARAS, CRISTAL,
BACARATT,
ARAÑAS DE 4 A 15 LUCES,
PANTALLAS, CAPERUSAS,
ARTÍCULOS PARA REGALOS,
REPUESTOS, REPARACIONES
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

SEGUNDA PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito **JOSE FABIAN HERRERA**, identificado con la C.C. No. 94.413.409, actuando en mi calidad de liquidador de la **SOCIEDAD ENERGIAS RENOVABLES Y EFICIENTES DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S.**, identificada con el Nit 901.026.230-9, me permito informar que por Acta extraordinaria de Accionistas del 20 de febrero de 2019 como consta en el Acta N°09 del citado órgano, fue decretada en estado de disolución y liquidación por los accionistas de la misma. avisamos a nuestros acreedores de conformidad con el Artículo 232 del Código de Comercio.

JOSE FABIAN HERRERA
Liquidador Principal.

SE BUSCA

Ayúdenos por favor a encontrar a Ohanie, un gato siamés de mediano tamaño, lomo café con beige. Fue visto por última vez en el barrio Ciudad Córdoba Reservado al Oriente de Cali. Está recién operado de la vejiga, tiene la barriga y sus patas rapadas por el procedimiento, necesita medicación permanente. Generosa recompensa económica por quien dé información precisa.



Información a:
302 215 03 70 -
300 330 85 70 -
316 284 5246. Gracias.

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante CARLOS ANDRES DUQUE GUTIERREZ poseedor de la C.C. No. 6.102.643 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 19 del mes de Julio de 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 142 de fecha 15 del mes de Julio del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 16 del mes de Julio de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 16953

Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, GOBERNACIÓN SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Informa que el señor FRANCISCO JAVIER CORTAZAR SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 14.966.586 de Cali, Falleció el día 9 de julio del 2019 Cali, A todas las personas que consideren con derecho a intervenir dentro del proceso de sustitución pensional. Deberá presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la fijación del segundo aviso. Atentamente, subsecretaría administrativa y financiera. Segundo aviso. COD. INT. 16942

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION, DEMOLICION PARCIAL Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: C 36 # 32 -25 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO A VIVIENDA BIFAMILIAR CON LOCALES COMERCIALES EN DOS PISOS/ REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DEMOLICION PARCIAL, MODIFICACION Y AMPLIACION A LOCALES COMERCIALES EN DOS PISOS. SOLICITANTE: WILLIAM ROBERTO MARTINEZ JIMENEZ ARQUITECTO: LUZ DARY PENAGOS GOMEZ RADICADO : 76001-1-19-0465 FECHA RADICADO: 2019-05-02 Dado en Santiago de Cali, el 15 de Julio de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 16970

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: K 33 B # 19 -28 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN UN PISO/ REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION Y AMPLIACION DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN DOS

PISOS. SOLICITANTE: IVAN DE LA CRUZ CASTRO IDROBO ARQUITECTO: ESTEFANIA CHIQUITO VALENCIA RADICADO : 76001-1-19-0464 FECHA RADICADO: 2019-05-02 Dado en Santiago de Cali, el 18 de Julio de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 16969

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: C 67 # 11 -38 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN UN PISO/ REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION A VIVIENDA BIFAMILIAR EN DOS PISOS. SOLICITANTE: DARIO MARQUEZ ROJAS. ARQUITECTO: JAIRO EDUARDO MELUK LOPEZ RADICADO : 76001-1-19-0495 FECHA RADICADO: 2019-05-10. Dado en Santiago de Cali, el 12 de Julio de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 16967

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de DEMOLICION PARCIAL Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: C 11 C O# 24 C -53 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DEMOLICION PARCIAL Y MODIFICACION A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS. SOLICITANTE: DORA PATRICIA QUINONES ARQUITECTO: HERNANDO VILLAMARIN OCANEDEA RADICADO : 76001-1-19-0451 FECHA RADICADO: 2019-04-26 Dado en Santiago de Cali, el 18 de Julio de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 16968

AVISO. El señor GERARDO ANDRÉS GUAPACHA CANO informa que la sra AIDE CANO CASTILLO C.C. 29.738.348 falleció el día 13 de mayo de 2018, quien era docente del departamento del Valle. El sr. GERARDO ANDRÉS GUAPACHA CANO se ha presentado en su condición de hijo a reclamar el seguro que por muerte reconoce la entidad. Quienes se crean con igual o mejor derecho favor presentarse en las oficinas de la gobernación del valle del Cauca P-7 -Secretaría de Educación en la ciudad de Cali- Valle, dentro de los 30 días siguientes a la fecha

de este aviso. PRIMER AVISO 19 DE JULIO DE 2019. Cod. Int. 16961

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Informa que el el señor ARGEMIRO DIAZ MORENO con C.C. No. 2.664.374 falleció el día 1 de junio de 2019. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro del proceso de SUSTITUCION PENSIONAL deberá presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la fijación del segundo aviso. Atentamente, SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. PRIMER AVISO 19 JULIO DE 2019. COD. INT. 16963

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Informa que el el señor ARGEMIRO DIAZ MORENO con C.C. No. 2.664.374 falleció el día 1 de junio de 2019. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro del proceso de SEGURO POR MUERTE deberá presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la fijación del segundo aviso. Atentamente, SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. PRIMER AVISO 19 JULIO DE 2019. COD. INT. 16963

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: CARRERA 73 ENTRE CALLES 43 Y 45 MANZANA 38 C LOTE 19 TIPO DE PROYECTO: VIVIENDA UNIFAMILIAR EN TRES PISOS (OBRA NUEVA) SOLICITANTE: JHON EDWAR RIVAS ZUNIGA ARQUITECTO: ANDRES MAURICIO FONNEGRA PARRA RADICADO: 76001-1-19-0587 FECHA RADICADO: 2019-06-04. Dado en Santiago de Cali, el 18 de Julio de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 16966

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO (E) DEL CIRCULO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA EMPLAZA: A quienes se consideren con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesorial del causante FERNELLY CASTILLO, quien falleció el día 15 Junio de 2009, en Pereira Risaralda. Quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 2.431.031 expedida en Cali Valle. El último domicilio de la causante fue el Municipio de La Victoria, (V). Aceptado el trámite en esta Notaría, mediante Acta No. 085 de fecha 15 de Julio de 2019. En cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, se fija este Edicto en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región, por una vez dentro de dicho termino. El presente edicto se fija hoy 16 de julio de

2019, siendo las 7:30 a.m. DR. CHARLES ROBINSSON ROJAS DAZA NOTARIO UNICO (E) DEL CIRCULO DE LA VICTORIA (V). COD. INT. 16964

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EN PROPIEDAD EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los Primeros diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la sucesión doble intestada de los causantes ANA DE DIOS ORJUELA DE LEAL Y DANIEL LEAL DIAZ, quienes en vida se identificaban con las cédulas de ciudadanía números 29.874.122 y 2.674.820 expedidas en Tuluá (V), quienes fallecieron en Tuluá Valle y San Juan de Pasto Nariño, los días 29 y 14 de Mayo y Abril del 1.995 y 1.992, siendo lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Tuluá Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 070 del Dieciséis (16) de Julio del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y se difundirá por una vez en una emisora de lugar si la hubiere y se fijara en lugar visible de la Notaría en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy dieciocho (18) de julio de dos mil diecinueve (2019), a las 8:00 A.M. El presente edicto se desfija hoy treinta y uno (31) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), a las 6:00 P.M. JANETH GONZALEZ ROMERO NOTARIA SEGUNDA DE TULUA EN PROPIEDAD. COD. INT. 16972

EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE BOLIVAR VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el TRAMITE DE LIQUIDACION NOTARIAL DE HERENCIA DEL CAUSANTE FLORENCIO QUIRAMA MORA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2.661.789 y con Registro Civil de Defunción 08583315 de la Notaría Primera de Tuluá Valle. El trámite fue Aceptado en esta Notaría mediante ACTA Número CERO DIEZ (010) del Diecisiete (17) días del mes de JULIO del año Dos Mil Diecinueve (2.019), y se ordenó la publicación del presente EDICTO en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá por una vez en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del Decreto 902 de

EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL VALLE "S U T E V" AVISA:

Que el día 23 de Mayo de 2019, falleció en el municipio de Cali (V), la maestra **Lucy Florez Galindo**, quien laboraba en el centro docente LE INEM Jorge Isaacs del municipio de Cali (V), estando afiliado a nuestra Organización Sindical. Que a reclamar el auxilio por muerte que reconoce el Sindicato, se ha presentado **Marlio Duarte Vela** (Conyuge), **Joanna Duarte Vela** (hija), **Marlio Andrés Duarte Florez** (hijo), **Mildred Duarte Florez** (hija) . Quienes se crean con igual o mejor derecho a reclamar dicho auxilio por muerte, deben hacerlo valer dentro del término de treinta (30) días a partir de la publicación de este aviso.

SEGUNDO AVISO

JULIO 19 DE 2019

AVISO A FIDEICOMITENTES DE FIDECOMISO FA-2055 CHIPICHAPE FUTURO Y ANTIGUOS ACCIONISTAS DE CIUDAD CHIPICHAPE S.A. (hoy liquidada)

Nos permitimos informarle que el pasado 5 de julio de 2019 la Asamblea de Compartimientos del Fideicomiso FA-2055 Chipichape Futuro aprobó el presupuesto para el año 2019 con el fin de cubrir los gastos del fideicomiso y la contratación de los estudios y asesores necesarios para solucionar los problemas de identificación catastral que detentan actualmente los Inmuebles propiedad del Fideicomiso.

Con el fin de realizar los aportes que correspondan y vincularse como fideicomitente del Fideicomiso le solicitamos a los antiguos accionistas de Ciudad Chipichape S.A. (hoy liquidada) y Fideicomitentes del Fideicomiso FA-2055 Chipichape Futuro acercarse a las oficinas de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. ubicadas en la Calle 25 N # 7N -10, Cali o comunicarse con Angelica Sanchez al siguiente numero o correo electrónico: 6601382 ext. 2115, angelica.sanchez@accion.com.co.

Cordialmente,

MONICA PATRICIA VALLEJO HENAO
APODERADA ESPECIAL

Acción Sociedad Fiduciaria S.A., sociedad que actúa única y exclusivamente en su calidad de vocera y administradora del FIDECOMISO FA - 2055 CHIPICHAPE FUTURO



1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el dieciocho (18) de julio del año dos mil diecinueve (2019) a las 8:00 a.m. JAVIER FERNANDEZ BOTERO NOTARIO UNICO DE BOLIVAR VALLE. COD. INT. 16971

EDICTO No 19. EL SUSCRITO NOTARIO TERCERA (3a) DEL CIRCULO DE BUENAVENTURA EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de herencia del (la) causante LAVINIA VALLEJO DE RIASCOS, (Q.E.P.D.) identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 25.496.497, cuyo ultimo domicilio fue la ciudad de Buenaventura, Departamento de Valle del Cauca, quien (es) falleciera (n) en la ciudad de Cali (Valle) el 02 de enero de 2.018, para que se hagan presentes dentro de los diez días siguientes a la publicación de este EDICTO en el periódico. El respectivo trámite fue aceptado en esta Notaría mediante Acta No. 19 del Diecisiete (17) de Julio de 2.019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.998 se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) DIAS HABILES. SE FIJA EL PRESENTE EDICTO HOY 18 DE JULIO DEL AÑO 2019 SIENDO LAS 8:00 A.M. LA NOTARIA DURIEN RAYO NOREÑA NOTARIO TERCERA (3a) DEL CIRCULO DE BUENAVENTURA. COD. INT. 01



SALE JARDÍN

wom

Hasta el 11 de agosto
Las mejores ofertas

Jardín Plaza 
Sencillamente lo mejor

*Descuentos en referencias seleccionadas y/o hasta agotar inventarios.
Estas promociones pueden cambiar sin previo aviso.